

EL GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA UNIDAD DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

NOTIFICA

El Grupo de Determinación y Liquidación de la Unidad de Rentas de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 69 del CPACA, notifica:

ACTO ADMINISTRATIVO: **RESOLUCIÓN N° 014 DEL 29 DE MARZO DE 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENO UNA DEVOLUCIÓN Y COMPENSACIÓN DE SALDO A FAVOR"**

FECHA DE FIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO: 21 DE ABRIL DE 2017

FECHA DE DESFIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO: (5 días hábiles después de la fijación).

AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ: Grupo de Determinación y Liquidación de la Unidad de Rentas

RECURSOS QUE PROCEDEN: Recurso de Reconsideración

LA NOTIFICACIÓN SE ENTENDERÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE A LA ENTREGA DEL AVISO EN EL LUGAR DE DESTINO O AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL AVISO, SEGÚN EL CASO.

SE ANEXA COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA POR AVISO:

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, ORIGINAL FIRMADO POR EL DOCTOR(A) MARIA GLADYS YEPES CORREA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACION DE LA UNIDAD DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

SE FIJA el presente edicto para notificar al señor JHON EDWIM LOPEZ GOMEZ


MARIA GLADYS YEPES CORREA
Profesional Universitario
Grupo de Determinación y Liquidación

Proyecto: CLAUDIA OSPINA